Regional Huila
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del

Huila

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro y la prestación de los servicios a cargo del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila, es necesario realizar el siguiente contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación, en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3625 del 10 de enero de 2025 y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

OBJETO: 41_9525_268 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos especializados SENNOVA y de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila".

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de dos (02) meses. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato será hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($33.390.000,00) incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Para constancia se firma en Garzón, a los 11 días del mes de julio de 2025

Firmado digitalmente por GONZALEZ ORTIZ LUIS HUMBERTO

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Subdirector (E) de Centro

Elaboró: Juan Camilo Cadena Zapata – Profesional G1 Gestión Contractual